



VISTO:

La Nota-Electrónica N° 395/2020, por la cual la Dirección de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Suplente en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Probabilidad y Estadística, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, con período de designación a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Clara Pamela PEREZ, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 03, aconseja la autorización del presente llamado e imputar a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en carácter Suplente, vacante transitoriamente por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Clara Pamela PEREZ.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 04, aconseja autorizar el presente llamado en carácter de Suplente y aprobar la nómina de la propuesta para formar la Comisión Asesora, fs. 02.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 23/03/22, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Hacienda y de la Comisión de Docencia e Investigación. Asimismo, aprueba el sorteo efectuado para la designación de los miembros de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: un (1) Cargo en carácter de Suplente

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Simple

Asignatura: Probabilidad y Estadística

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997)

Asiento: Rosario de la Frontera



Dependencia: Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera

Período de designación: a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Clara Pamela PEREZ.

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Gustavo Andrés DELUPI
María Cristina AHUMADA
Noelia Adriana Melisa VELASQUEZ

SUPLENTE

Héctor Nicolás FUNES
Clara Pamela PEREZ
Jorge ROIG ARANDA
Dante QUIROGA
Gustavo TOLABA

PUBLICACIÓN: 30 de marzo de 2022 al 01 de abril de 2022

INSCRIPCIONES: 04 de abril de 2022 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 06 de abril de 2022 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 06 de abril de 2022

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 07 y 08 de abril de 2022

SORTEO DE TEMAS: 11 de abril de 2022 a hs. 09:30

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 13 de abril de 2022 a hs. 09:30

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18º del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 164/04 y sus modificatorias.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs.), realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Curriculum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas) y la respectiva documentación probatoria.

ARTICULO 3º.- Recordar que, según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8037/2020
Resolución CD-EXA N° 109/2022
Salta, 28 de marzo de 2022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes de la Comisión Asesora, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Clara Pamela PEREZ.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora mencionadas en el art. 2° de la presente resolución. Hágase saber con copia a la Dirección de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa